



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
12 JUL 2024	
NOTA N°	248
ENTRADA	SALIDA

N° 2747/24
11 de Julio de 2024.-

ORDENANZA

VISTO:

El Convenio suscripto entre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, la Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo y la Municipalidad de Rada Tilly; y

CONSIDERANDO:

Que el convenio del Visto se suscribió el día 23 de febrero de 2024 entre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, la Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo y la Municipalidad de Rada Tilly.

Que el mismo tiene por objeto establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes a los efectos de posibilitar vínculos relacionados con la investigación y el desarrollo, la capacitación y la transferencia de servicios tecnológicos.

Que el Convenio tiene un plazo de vigencia de 3 años a partir de la fecha de firma, renovables en forma automática por períodos de 1 año, salvo notificación en contrario de alguna de las partes en tal sentido.

Que en mérito a lo dispuesto por la Ley Provincial de Corporaciones Municipales XVI N°46 es atribución del Honorable Concejo Deliberante ratificar los contratos suscriptos por el Ejecutivo Municipal.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

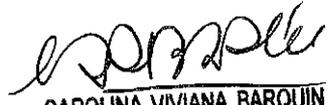
Art. 1º) Ratificar en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, la Agencia Comodoro Conocimiento y Desarrollo y la Municipalidad de Rada Tilly, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA ONCE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.


MARÍA VANESA CÁRDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
NOTA N°	299/24
LETRA	E
12 JUL 2024	
ENTRADA / SALIDA	


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut